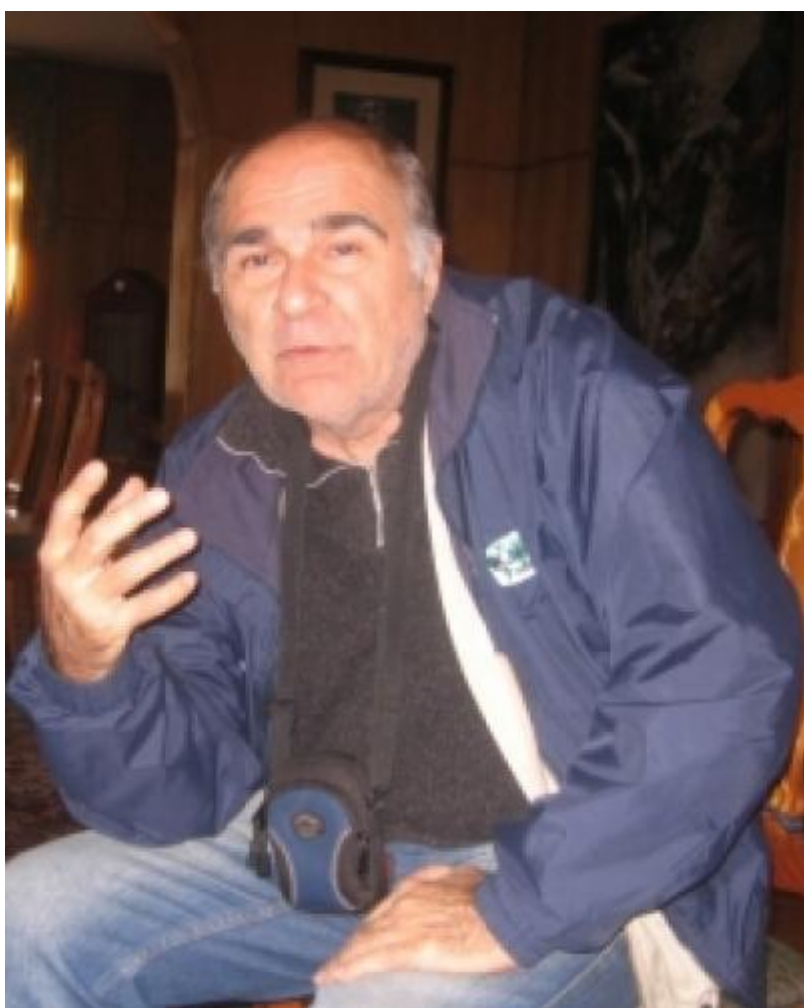


Cuba: Premio Nacional de Cine 2017 para Raúl Rodríguez Cabrera



La Habana, 9 mar (RHC) El Premio Nacional de Cine 2017 por la obra de toda la vida, le fue conferido este 9 de marzo, en La Habana, a Raúl Rodríguez Cabrera, uno de los más prolíferos directores de fotografía de la industria cubana del séptimo arte.

El reconocido artista ha participado en más de un centenar de filmes, entre documentales, noticieros y largometrajes de ficción.

Rodríguez declaró al Noticiero Cultural de la Televisión Cubana que recibirá el galardón en momentos en que siente una gran vitalidad, hasta el punto de que no se da cuenta del paso del tiempo.

Nacido en 1939, en Santa Clara, fundó en esa ciudad del centro del país, un Cine Club estudiantil a principios de la década de los sesenta.

En La Habana comenzó a trabajar primero como asistente de edición, y después como editor, en el Instituto Cubano de Arte e Industria Cinematográficos (ICAIC).

Luego se hizo operador de cámara, primer

paso de su extraordinaria carrera como fotógrafo de cine.

La labor de Rodríguez Cabrera está muy vinculada al célebre Noticiero Icaic Latinoamericano. Junto a Santiago Álvarez participó en la realización de numerosos documentales que se incluyen en esa privilegiada crónica del acontecer cubano.

En 1976 debutó como director de fotografía en el filme "Rancheador", de Sergio Giralt. Desde entonces ha desempeñado ese papel en filmes tan importantes como "La bella del Alhambra", "Maluala", "El Brigadista" y "Páginas del diario de Mauricio".

Rodríguez Cabrera es además profesor de la Escuela Internacional de Cine y Televisión de San Antonio de los Baños.

El Premio Nacional de Cine es el principal galardón de la cinematografía cubana. Se entrega anualmente a imprescindibles en ese arte, durante los festejos por la fundación del Icaic, el 24 de marzo de 1959.

(Con información de Cubasi)

<https://www.radiohc.cu/noticias/cultura/123794-cuba-premio-nacional-de-cine-2017-para-raul-rodriguez-cabrera>



Radio Habana Cuba